

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 DE MAYO DE 2021, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

40. (Exp. N° 191120-000255-20) - Atento: al informe de Sección Concursos, se resuelve:

1) Dejar sin efecto las resoluciones N° 25 y 28 adoptadas por el Consejo de Facultad de Psicología del 12/04/21 y 26/04/21, respectivamente, por así corresponder.

2) Decretar la provisión por concurso del cargo en efectividad de Profesor Adjunto, Esc. G, Gdo. 3, 20 horas semanales, para el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología.

3) Establecer que el concurso será cerrado, de méritos y pruebas, a los aspirantes Ignacio Esteván, Silvia Nin, Rossana Perrone, Francisco Cervantes, Ignacio Rebollo, Diego Lombardo.

4) Conformar el Tribunal con Juan Valle-Lisboa, Natalia Uriarte, Sergio Dansilio, Alvaro Mailhos y Alicia Costa que entenderá en Concurso mencionado en el numeral 2). Distribuido N° 245/21 y 494/21.-

9 en 9